

472

1111
529

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Miembro Concesión de Correos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pro-Admisión: 25/09/2023 13:01:47

Orden de servicio: 16459248



RA444516479C0

Remite
Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - Institución Distrital de Participación IDPAC sede B
Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51 NIT/C.C.T.: 900127054
Referencia: 20231100023214 Teléfono: 2417900/30 Código Postal: 110931297
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111572

Destinatario
Nombre/ Razón Social: LUZ ADELA PACHECO GONZALEZ
Dirección: CALLE 48 P SUR No. 2 - 06
Tel: Código Postal: 111841034 Código Operativo: 1111529
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Valores
Peso Físico(gra): 200
Peso Volumétrico(gra): 0
Peso Facturado(gra): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$6.750
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$6.750 COP

Dice Contener :
Observaciones del cliente : OAJ
Autorización de entrega

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> M		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 25/09/2023 11:40

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er distribución 2do distribución



11115721111529RA444516479C0

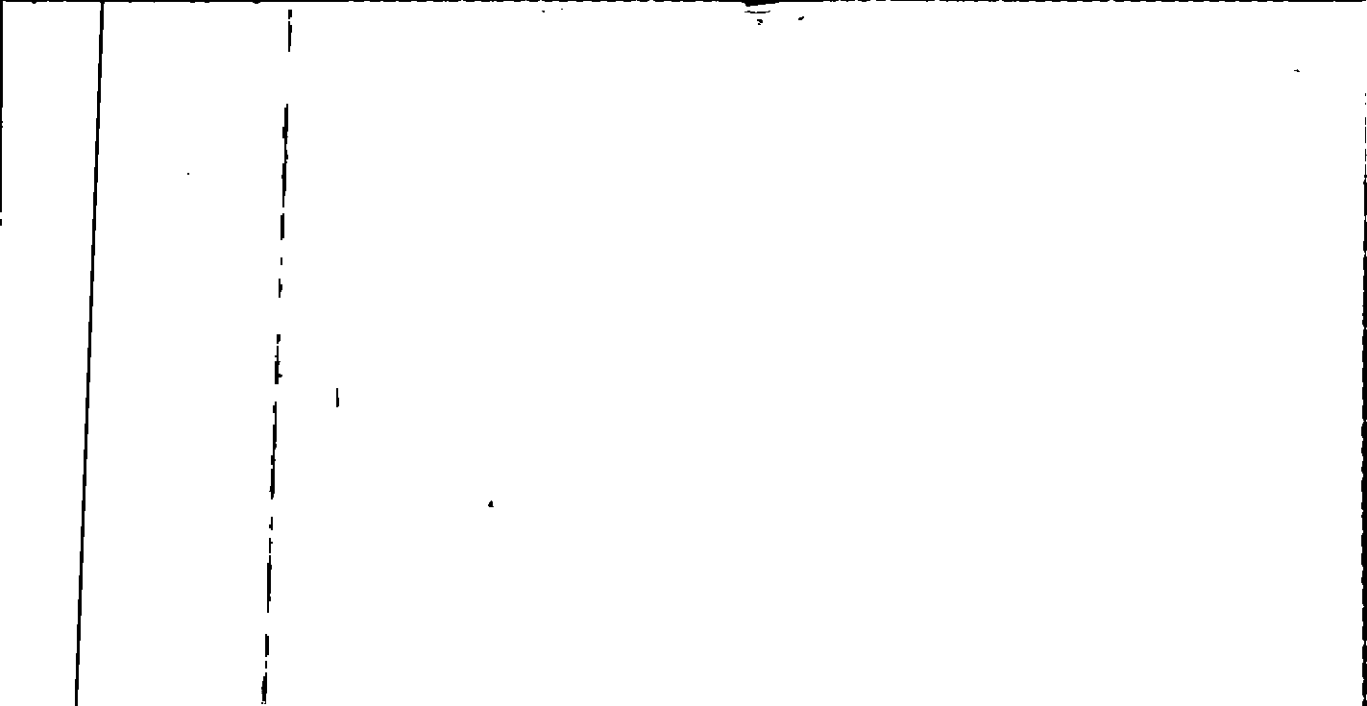
Diego S...
C.C. 80.211.166

27 SEP 2023

1111
572
UAC.CENTRO
CENTRO A

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: serviciosalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-



Jurídica



IDPAC



CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

Bogotá, D.C.
OJ-55-1882-2023

Al contestar cite estos datos:

Radicado: *20231100023214*



Fecha: 22-09-2023

Señor (a)
LUZ ADELA PACHECO GONZALEZ
Expresidenta
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS PUENTES
LOCALIDAD RAFAEL URIBE
Tel. 3123564977
Calle 48 P Sur # 2 - 06
Ciudad

Referencia: CITACIÓN NOTIFICAR RESOLUCIÓN 431 septiembre 13 de 2023
JAC LOS PUENTES, Cód. 18024
Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3779

Respetado (a) señor (a) Pacheco, reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 431 de 2023 *Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra algunos (as) de los (as) dignatarios (as) de la Junta de Acción Comunal Los Puentes de la Localidad 18 de Rafael Uribe Uribe, con código 18024 de la ciudad de Bogotá D.C.*"

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co


No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, N° 68 C 51 en Bogotá D.C., con el fin de notificarle el acto en referencia, para ello deberá comunicarse al teléfono 3156702754 y al fijo (601)2417900 extensiones 1122 y con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios de atención para efectuar la diligencia de notificación personal.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Contencioso Administrativo, de no ser posible la comparencia en cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente notificación por aviso.

>> MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN **<<4-72>>**
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Recibido	<input type="checkbox"/> Fallado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Cautelado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: <input type="checkbox"/> DIA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D	Fecha 2: <input type="checkbox"/> DIA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> D
Nombre del distribuidor C.C. 80.211.168	Nombre del distribuidor
C.C. 27 SEP 2023	C.C.
Centro de distribución	Centro de distribución
Observaciones A la hora 9 de la mañana	Observaciones



Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931

/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio
www.participacionbogota.gov.co



IDPAC

BOGOTÁ

CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto mencionado, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y números señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,

Paula Lorena Castañeda Vásquez
CASTAÑEDA VASQUEZ
PAULA LORENA

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Jurídica

Anexos: 0

Elaboró: Albert Bermúdez Ovalle – Contrato CPS OJ

Revisó: Miguel Alejandro Morelo – Abogado Contratista OJ

Aprobó: Paula Lorena Castañeda Vásquez- Jefe OJ

